

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 241

IX LEGISLATURA

12 de junio de 2013

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 9-13/PNLC-000203, Proposición no de Ley relativa a inclusión de la finca Botafuegos dentro de los límites del parque natural de Los Alcornocales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6
- 9-13/PNLC-000204, Proposición no de Ley relativa a corte de la A-8126, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8
- 9-13/PNLC-000205, Proposición no de Ley relativa a centro de salud de Nerja, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 9-13/PNLC-000206, Proposición no de Ley relativa a puesta en marcha de las obras del CHARE en la Sierra de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 9-13/PNLC-000207, Proposición no de Ley relativa a plan de mejora del CHARE de Loja, Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 9-13/PNLC-000208, Proposición no de Ley relativa a necesidad de recursos para la atención de pacientes oncológicos en Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 9-13/PNLC-000209, Proposición no de Ley relativa a inversiones del Ministerio de Fomento en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 9-13/PNLC-000210, Proposición no de Ley relativa a impacto de las políticas del Gobierno de España en el Sistema Nacional de Salud (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20

- 9-13/PNLC-000211, Proposición no de Ley relativa a defensa de la I+D+i sanitaria
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 9-13/PNLC-000212, Proposición no de Ley relativa a atención a menores de tres años en
situación de dependencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 9-13/PNLC-000213, Proposición no de Ley relativa a programa de teleasistencia en el
ámbito local (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 9-13/PNLC-000214, Proposición no de Ley relativa a Plan de Infraestructuras, Transportes
y Vivienda, PITVI (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

- 9-13/POP-000281, Pregunta relativa a impacto en 2013 de las medidas contempladas en
el Plan de Ajuste Financiero (PAF) de 2012 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 9-13/POC-000519, Pregunta relativa a lugares de Memoria Histórica de Andalucía
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 9-13/POC-000520, Pregunta relativa a impacto en 2013 de las medidas contempladas en
el Plan de Ajuste Financiero (PAF) de 2012 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 9-13/POC-000521, Pregunta relativa a balance del Plan de Choque por el Empleo en
Andalucía desde su aprobación hasta el 30 de abril de 2013 (*Calificación favorable y ad-
misión a trámite*) 34
- 9-13/POC-000522, Pregunta relativa a situación del personal laboral y técnico de FPE
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 9-13/POC-000523, Pregunta relativa a derecho de los trabajadores del personal del
Servicio Andaluz de Empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 9-13/POC-000524, Pregunta relativa a hundimientos en diferentes puntos en las carrete-
ras A-369 y A-405 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 9-13/POC-000525, Pregunta relativa a desahucio inminente de familias de los “pisos del
MOPU” en El Puerto de Santa María, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38

- 9-13/POC-000526, Pregunta relativa a paralización del CHARE en la Sierra de Huelva
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 9-13/POC-000527, Pregunta relativa a medidas para mejorar la atención socio sanitaria de los enfermos de fibromialgia en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 9-13/POC-000528, Pregunta relativa a comisión de seguimiento para la ampliación del hospital Costa del Sol (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 9-13/POC-000529, Pregunta relativa a hospital comarcal del Guadalhorce, Málaga
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 9-13/POC-000530, Pregunta relativa a promoción turística de Granada en el Reino Unido
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 9-13/POC-000531, Pregunta relativa a Ley de Flexibilización y Fomento del Alquiler
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 9-13/POC-000532, Pregunta relativa a dictamen del Banco Central Europeo (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

- 9-13/APP-000106, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el capital riesgo en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 9-13/APP-000107, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación de la minería en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 9-13/APP-000109, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el capital riesgo en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 9-13/APP-000110, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el sector minero en nuestra Comunidad Autónoma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 9-13/APC-000257, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, a fin de informar sobre política en I+D+i (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52

-
- 9-13/APC-000258, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, a fin de informar sobre la situación de la reforma de la Política Agraria Común (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
 - 9-13/APC-000259, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, a fin de informar sobre la situación actual de las negociaciones de la PAC y posible impacto en la Comunidad Autónoma andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
 - 9-13/APC-000260, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, a fin de informar de las acciones recogidas en el dispositivo INFOCA 2013 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
 - 9-13/APC-000261, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, a fin de informar sobre el capital riesgo en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
 - 9-13/APC-000262, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, a fin de informar sobre la situación de la minería en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
 - 9-13/APC-000263, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Fomento y Vivienda ante la Comisión de Fomento y Vivienda, a fin de informar sobre “Consecuencias en Andalucía del nuevo modelo de gestión ferroviario, y supresión de líneas y servicios que ha anunciado el Ministerio de Fomento, y medidas adoptadas por la Junta de Andalucía” (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
 - 9-13/APC-000264, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Fomento y Vivienda ante la Comisión de Fomento y Vivienda, a fin de informar sobre “impacto en Andalucía de la Ley de Medidas de Flexibilización y Fomento del Mercado del Alquiler de Vivienda aprobada por el Gobierno central” (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
 - 9-13/APC-000265, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Fomento y Vivienda ante la Comisión de Fomento y Vivienda, a fin de informar del impacto que tendrá en Andalucía la Ley de Medidas de Flexibilización y Fomento del Mercado del Alquiler de Vivienda aprobada por el Gobierno central (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
 - 9-13/APC-000266, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, a fin de informar sobre la política industrial en Andalucía y medidas de impulso industrial a desarrollar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
-

- 9-13/APC-000267, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, a fin de informar sobre el apoyo de la Junta de Andalucía a la empresa Navantia y al sector naval (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 9-13/APC-000268, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, a fin de informar sobre la inversión de Andalucía en proyectos de I+D+i (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 9-13/APC-000269, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, a fin de informar sobre la situación de las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo, personal de las mismas y servicios que prestan a los desempleados andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 9-13/APC-000270, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, a fin de informar sobre la situación actual de la economía andaluza y medidas puestas en marcha para su recuperación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 9-13/APC-000271, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud y Bienestar Social ante la Comisión de Salud y Bienestar Social, a fin de informar sobre los motivos de la paralización de las obras del CHARE de la Sierra de Huelva y fecha de su puesta en funcionamiento (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 9-13/APC-000272, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, a fin de informar sobre la valoración y análisis de la red Guadalinfo desde su puesta en marcha y su repercusión en el emprendimiento rural (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 9-13/APC-000273, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Fomento y Vivienda ante la Comisión de Fomento y Vivienda, a fin de informar sobre la opinión del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía respecto al anuncio de supresión de líneas de media distancia realizado por la Ministra de Fomento del Gobierno de España, sobre su impacto en Andalucía, y sobre las gestiones llevadas a cabo para mantener los servicios ferroviarios en nuestra Comunidad Autónoma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-13/PNLC-000203, Proposición no de Ley relativa a inclusión de la finca Botafuegos dentro de los límites del parque natural de Los Alcornocales

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de mayo de 2013

Orden de publicación de 31 de mayo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, relativa a inclusión de la finca Botafuegos dentro de los límites del parque natural de Los Alcornocales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La finca Botafuegos, ubicada en el término municipal de Algeciras, ocupa una extensión de 540 hectáreas, que en su momento –año 1989– no se incluyó dentro de los límites del parque natural de Los Alcornocales por el destino, uso militar, que en aquella fecha tenía la misma.

Una vez superado el uso militar de la finca, resulta evidente que esta tiene valores ambientales de flora y fauna más que suficientes para que sea incluida dentro del espacio natural protegido que proponemos. Valga como ejemplo el alcornocal de la Garganta Santa. Un pequeño ecosistema donde se dan los valores ambientes del parque natural de Los Alcornocales, y que merece una protección mayor que la que hoy tiene.

En opinión de este grupo parlamentario y del movimiento ecologista, la finca ha sido poco aprovechada en cuanto a sus recursos, y unas mínimas inversiones forestales lograrían una mayor potenciación de sus valores naturales y de su riqueza. El suelo de la finca se halla clasificado, en el actual PGOU de Algeciras, como no urbanizable protegido, una parte, y otra parte, no urbanizable de especial protección.

Por todo ello, consideramos necesaria la inclusión de este espacio natural dentro de los límites del parque natural de Los Alcornocales. Necesidad esta que se hace apremiante ya que el Ministerio de Defensa busca venderla, y el cambio de titularidad de la finca podría conllevar otra clasificación del suelo mediante

alguna modificación parcial del PGOU de Algeciras. Esta modificación en la calificación del suelo podría degradar ambientalmente el actual espacio de la finca, e incluso los límites del actual parque natural de Los Alcornocales, vigentes en la actualidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno a poner en marcha el procedimiento y las actuaciones necesarias con el objeto de modificar los límites del parque natural de Los Alcornocales, con el objeto de incluir en el mismo la finca "Botafuegos", ubicada en el término municipal de Algeciras.

Parlamento de Andalucía, 22 de mayo de 2013.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-13/PNLC-000204, Proposición no de Ley relativa a corte de la A-8126 (Sevilla)

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de mayo de 2013

Orden de publicación de 31 de mayo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a corte de la A-8126 (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El municipio de Coripe está enclavado en la Sierra Sur de la provincia de Sevilla. Zona que arrastra un elevado déficit en comunicaciones e infraestructuras del transporte, que dificulta en gran manera su desarrollo social y económico, acumulando una elevadísima tasa de desempleo en todos los estratos de población y sectores productivos.

Coripe tiene comunicación con el resto de la provincia de Sevilla y de Andalucía a través de dos carreteras autonómicas: la A-8126 (Morón-Algodonales) y la A-8127 (Coripe-Montellano).

Como consecuencia de los últimos temporales de lluvia del presente año se ha originado un voluminoso desprendimiento de tierras desde uno de los tramos del trazado de la carretera A-8126, que ha originado la inutilización de la calzada completa y por tanto el corte de la carretera en dirección a Algodonales y a 4 kilómetros de Coripe.

Esta situación aísla aún más al municipio, y obliga a efectuar un largo y tortuoso rodeo a través de Montellano, e impide el acceso a las diversas propiedades de la zona en la que empieza a desarrollarse un incipiente turismo rural.

Se hace, por tanto, necesaria una actuación urgente que reestablezca en el menor tiempo posible la circulación por la vía actualmente cortada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular de Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Empezar, con carácter urgente, las obras necesarias que permitan la limpieza de la calzada de la carretera A-8126 (Morón-Algodonales), en el término municipal de Coripe (Sevilla), el resanado de los taludes desprendidos y la ejecución de las partidas necesarias para reparar los daños sufridos y la colocación de los elementos de protección, que garanticen la seguridad del viario y de los usuarios del mismo.

Parlamento de Andalucía, 27 de mayo de 2013.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-13/PNLC-000205, Proposición no de Ley relativa a centro de salud de Nerja (Málaga)

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Bienestar Social

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de mayo de 2013

Orden de publicación de 31 de mayo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a centro de salud de Nerja (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El nuevo centro de salud del municipio turístico de Nerja en la costa malagueña es uno de los grandes incumplimientos del Gobierno andaluz en materia sanitaria.

Este importante equipamiento sanitario que debería sustituir al actual ambulatorio, pequeño, obsoleto y que incluso no cuenta con ascensor, acumula más de una década de trámites sin que por ahora se hayan iniciado las obras.

Lo cierto y verdad es que tras este largo periodo, y superadas las diferentes incidencias que se han producido por distintas causas imputables a las distintas administraciones intervinientes, a día de hoy, nada justifica el comportamiento de la Junta de Andalucía como administración competente y consiguientemente responsable de este proyecto tan importante para el pueblo de Nerja.

Desde el Ayuntamiento de Nerja se ha intentado mantener una reunión con el Delegado Provincial de la Consejería de Salud y Bienestar Social en Málaga para impulsar este proyecto que el Gobierno bipartito, deliberada y premeditadamente, ha aletargado, pero solo ha tenido la callada por respuesta, mientras tanto, en manifestaciones públicas, el Delegado Provincial reconoció que no hay dinero para empezar las obras, aunque abogó por diseñar un edificio con proyección de futuro.

Lo sorprendente es que mientras el Delegado Provincial hace estas declaraciones, la Consejería remitía al Ayuntamiento de Nerja un programa funcional actualizado que ha contado con el beneplácito de la Corporación municipal.

Actualmente se dan todas las circunstancias para que este proyecto tenga un impulso definitivo. Los terrenos donde se pretende construir fueron cedidos hace años a la Junta de Andalucía; suelo urbanísticamente adecuado, con la capacidad necesaria, tanto en extensión como en edificabilidad, para su construcción con arreglo al nuevo programa funcional, y además dotado de los servicios necesarios tras las obras de urbanización ejecutadas por el propio Ayuntamiento de la localidad.

Este nuevo centro de salud, tras años de compromisos y trámites, debería estar finalizado y en funcionamiento lo antes posible, retrasar su ejecución significaría una desatención sanitaria con graves perjuicios para un pueblo que no merece dicho maltrato.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular de Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Cumplir su compromiso con el municipio de Nerja, y acometer de forma inmediata la construcción del nuevo centro de salud en los terrenos cedidos por el Ayuntamiento en el año 2009, garantizando la financiación necesaria para ello.

Parlamento de Andalucía, 27 de mayo de 2013.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-13/PNLC-000206, Proposición no de Ley relativa a puesta en marcha de las obras del CHARE en la Sierra de Huelva

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Bienestar Social

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de mayo de 2013

Orden de publicación de 31 de mayo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a puesta en marcha de las obras del CHARE en la Sierra de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En 2005 se prometieron, por la Junta de Andalucía, tres centros hospitalarios de alta resolución en la provincia de Huelva: el de la costa Occidental, el de la Sierra y el del Condado.

Desde entonces, han sido varias las fechas que se han dado por la Consejería de Salud tanto para el inicio de las obras como para la finalización de las mismas.

El CHARE de la Sierra, concretamente, tenía previsión de acabarse en julio de 2010; luego en 2012, y hoy por hoy la realidad es que las obras están paradas desde noviembre de 2010 y, según el Gobierno andaluz, no se retomarán hasta 2016.

Los incumplimientos han sido continuos sobre esta infraestructura sanitaria necesaria, indispensable y urgente para los municipios de la Sierra de Huelva, y que daría cobertura a 40.000 vecinos de 29 municipios y trabajo a 150 profesionales.

El Gobierno andaluz debe replantearse la decisión de obviar el reinicio de las obras del CHARE de la Sierra de Huelva, toda vez que el hospital más cercano es el de Riotinto y las malas condiciones de las carreteras serranas suponen un cúmulo de inconvenientes que ponen en grave riesgo la integridad de los vecinos de la Sierra de Huelva.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. La urgente puesta en marcha y finalización de las obras del CHARE de la Sierra de Huelva con la finalidad de ofrecer una asistencia sanitaria de calidad a los serranos y evite el deterioro del edificio iniciado.

Parlamento de Andalucía, 27 de mayo de 2013.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-13/PNLC-000207, Proposición no de Ley relativa a plan de mejora del CHARE de Loja (Granada)

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Bienestar Social

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de mayo de 2013

Orden de publicación de 31 de mayo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a plan de mejora del CHARE de Loja (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El centro hospitalario de alta resolución (CHARE) de Loja se inauguró el pasado 25 de marzo de 2011. Hasta el municipio de Loja se desplazó el Presidente del Gobierno andaluz y la Consejera de Salud y Bienestar Social al objeto de poner en servicio el citado centro hospitalario. Inauguración forzada por la Junta de Andalucía para evitar el plazo de restricción electoral en los pasados comicios municipales. Por esta razón, la Administración autonómica tuvo que adelantar una apertura que llegaba con bastante retraso, tras una espera de nueve años y más de 20 millones de euros invertidos en su construcción.

El centro hospitalario de alta resolución de Loja está gestionado por la empresa pública Hospital de Poniente, y está concebido, por la Consejería de Salud y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, para dar cobertura sanitaria a una población de más de 50.000 granadinos de la comarca del Poniente.

Desde el principio, el hospital de Loja ha funcionado bajo mínimos. Se inauguró sin que estuvieran operativos los quirófanos, cuya actividad no comenzó hasta mayo. La Consejera de Salud y Bienestar Social anunció, durante la inauguración del citado centro, que se iría abriendo de forma parcial y progresiva, garantizando que el centro sanitario daría cobertura hospitalaria en el último trimestre del año 2011.

Han transcurrido 2 años desde la inauguración del centro hospitalario de alta resolución de Loja, y, a día de hoy, las 22 habitaciones con camas individuales están por abrir; las urgencias hospitalarias no funcio-

nan, y el resto de servicios de este centro, tanto de atención primaria como especializada y las pruebas de diagnóstico por imagen, funcionan sólo al 50%.

Además, desde hace 2 años, hay más de 150 personas que tienen aprobadas unas oposiciones, que tuvieron que repetirse porque se filtraron determinadas preguntas de los exámenes, que están a la espera, hoy, de ser llamados para trabajar en el citado centro hospitalario.

Desde el principio, este hospital ha carecido de los medios personales, técnicos y de los servicios imprescindibles y necesarios para funcionar a pleno rendimiento.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Poner en funcionamiento, antes de que finalice el presente año, las urgencias hospitalarias y las 22 habitaciones previstas para garantizar la cobertura hospitalaria de este centro.
2. Garantizar, con el personal sanitario y los medios técnicos necesarios, el funcionamiento al 100% de la atención primaria, la especializada y las pruebas de diagnóstico por imagen.

Parlamento de Andalucía, 27 de mayo de 2013.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-13/PNLC-000208, Proposición no de Ley relativa a necesidad de recursos para la atención de pacientes oncológicos en Almería

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Bienestar Social

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de mayo de 2013

Orden de publicación de 31 de mayo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a necesidad de recursos para la atención de pacientes oncológicos en Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El cáncer, según los datos del INE, y los estudios de la Sociedad Española de Oncología Médica, sigue siendo la primera causa de muerte en nuestro país, al igual que en el resto del primer mundo. Según los datos del año 2006, el 26% de las muertes se deben al cáncer.

El estudio se refiere a 2008 y calcula, con el objetivo de realizar una planificación asistencial adecuada, el número de casos teóricos de cáncer anuales en nuestro país. Para 2008, la proyección estadística arrojaba aproximadamente 200.000 nuevos casos de cáncer anuales en España.

En los últimos años, la incidencia real ha dado la razón al estudio, pero, afortunadamente, los porcentajes de esperanza de vida y pronóstico favorable han mejorado gracias a que están dando buen resultado: las políticas de prevención (campañas para dejar de fumar, detección precoz del cáncer de mama, etc.), las pautas de tratamiento y avances tecnológicos.

Sin embargo, siempre según los datos estadísticos, el riesgo de desarrollar un cáncer a lo largo de la vida, considerando la franja de edad de 0 a 74 años, se está incrementando. Si las tendencias no se modifican el riesgo es más elevado en los hombres que en las mujeres, y se cifraría en 1 de cada 5 hombres y una de cada 7 mujeres.

Estos datos y porcentajes volcados en Almería, donde tenemos una población, a 1 de enero de 2011, de 695.000 habitantes, supondrían más de 2.000 nuevos casos teóricos al año. La tipología más frecuente en Almería, al igual que los porcentajes teóricos de incidencia, es similar a la del resto de España y Andalucía:

Hombres: pulmón, próstata, colon-rectal y estomago.

Mujeres: mama, colon-rectal, pulmón y estomago.

Para atender adecuadamente a estos enfermos en Almería, la sociedad científica recomienda:

1. 23,5 oncólogos x 1 millón de habitantes, en Almería con 700.000 habitantes tendríamos que contar con 16,45 oncólogos.

2. 8 radioterapeutas.

3. 3 unidades de medicina nuclear.

Estos ratios y parámetros, recomendados por la sociedad medico científica, son recogidos en los Planes Integrales de Oncología de Andalucía 2002-2006 y 2007-2012.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que:

1. Dote a los hospitales de Poniente en El Ejido y al de la Inmaculada, de Huércal-Overa, de un área de oncología.

2. Aumente la plantilla de oncólogos del hospital de Torrecárdenas.

3. Adapte los recursos radioterapéuticos a las recomendaciones del segundo Plan Andaluz de Oncología.

Parlamento de Andalucía, 27 de mayo de 2013.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-13/PNLC-000209, Proposición no de Ley relativa a inversiones del Ministerio de Fomento en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de mayo de 2013

Orden de publicación de 31 de mayo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Fomento y Vivienda, relativa a inversiones del Ministerio de Fomento en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 8 de noviembre de 2012, el Secretario de Estado de Infraestructuras, Rafael Catalá, aseguró que el Ministerio de Fomento invertiría 1.287 millones de euros en Andalucía, en el año 2013.

Durante la celebración de unas Jornadas sobre Infraestructuras en Andalucía, Catalá detalló que la inversión sería la siguiente: 460 millones en carreteras, unos 500 en ferrocarril, 160 millones en puertos y seguridad marítima, 50 millones en aeropuertos y 160 millones en vivienda.

En este momento, los datos de licitación pública, recogidos por la patronal SEOPAN, muestran que la inversión del Estado en Andalucía es muy inferior a estas cifras.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que se dirija al Gobierno de España para que:

1. Cumpla con las inversiones anunciadas en Andalucía por el Ministerio de Fomento.
2. Realice un balance público de las inversiones realizadas o licitadas en Andalucía.

Sevilla, 27 de mayo de 2013.

El Portavoz del G.P. Socialista,
Francisco José Álvarez de la Chica.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-13/PNLC-000210, Proposición no de Ley relativa a impacto de las políticas del Gobierno de España en el Sistema Nacional de Salud

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Bienestar Social

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de mayo de 2013

Orden de publicación de 31 de mayo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Salud y Bienestar Social, relativa a impacto de las políticas del Gobierno de España en el Sistema Nacional de Salud.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La austeridad sin crecimiento ha sido, desde la llegada del partido Popular al Gobierno de España, la marca de identidad que ha regido las políticas públicas, con la consecuente reducción al mínimo del gasto social y, en particular, del gasto sanitario.

Con la puesta en marcha del Real Decreto Ley 16/2012, publicado en el *BOE* el 24 de abril de 2012, se produjo la quiebra del modelo de sanidad público, universal y gratuito, pasando a un modelo de aseguramiento que excluye a determinados colectivos. Este es el paso previo a la imposición de un sistema dual en el que sólo aquellas personas que puedan pagarla accederán a una atención sanitaria de excelencia.

Ha pasado un año desde la entrada en vigor de esta norma y sus efectos están siendo evidentes.

Organismos internacionales, como la OMS, han instado a los gobiernos nacionales a que sus sistemas de salud sigan promoviendo políticas universales que protejan a la ciudadanía ante los efectos adversos de la crisis.

Un estudio reciente del Observatorio Europeo de Sistemas y Políticas de Salud alerta del riesgo de que el equilibrio fiscal a cualquier precio termine socavando los sistemas sanitarios, tal y como está ocurriendo en España. Este estudio también apunta la necesidad de respuesta inteligente que combine la búsqueda de la eficiencia con el logro de los mejores resultados en salud.

El Gobierno de España, haciendo caso omiso de estas recomendaciones, no sólo está infrafinanciando las políticas sanitarias, sino que está torpedeando iniciativas de eficiencia y de gestión inteligente como el concurso público de medicamentos de Andalucía, al mismo tiempo que actúa con condescendencia ante iniciativas privatizadoras de la sanidad en otras Comunidades Autónomas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía rechaza las medidas de recorte presupuestario y de ruptura del modelo de sanidad pública, universal y gratuita impuestas por el Real Decreto ley 16/2012.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Junta de Andalucía a que se dirija al Gobierno de España para que haga una evaluación rigurosa de los efectos del Real Decreto Ley 16/2012 en el Sistema Nacional de Salud.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Junta de Andalucía a dirigirse al Gobierno de España para que siga las recomendaciones de organismos internacionales como la OMS, y renuncie al imperativo del equilibrio fiscal sin políticas de crecimiento, así como a proteger las políticas sociales, y en especial las sanitarias, de las consecuencias de la crisis económica.

Sevilla, 27 de mayo de 2013.

El Portavoz del G.P. Socialista,
Francisco José Álvarez de la Chica.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-13/PNLC-000211, Proposición no de Ley relativa a defensa de la I+D+i sanitaria

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Bienestar Social

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de mayo de 2013

Orden de publicación de 31 de mayo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Salud y Bienestar Social, relativa a defensa de la I+D+i sanitaria.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Son múltiples los organismos internacionales que recomiendan la inversión pública en investigación biomédica como medida clave para hacer sostenible la sanidad pública, ya que se genera un importante retorno económico que revierte en el propio sistema, garantizando su eficiencia.

El modelo de I+D+i por el que ha apostado Andalucía genera riqueza, transformando la investigación en progreso social y económico. El Sistema Andaluz de Salud ha conseguido situarse en la vanguardia de la investigación biomédica. Andalucía ya es una biorregión, una referencia en investigación biomédica para el resto de Europa y del mundo.

Andalucía se ha situado en la vanguardia con un triple beneficio:

Por un lado, la innovación se ha convertido en una aliada para acercar la salud a la población; mejorar la relación de la Administración con la ciudadanía, y la calidad de la atención. La iniciativa andaluza de terapias avanzadas arroja resultados excelentes en el periodo 2008-2012: 22 ensayos clínicos en marcha y 37 proyectos de investigación informados favorablemente por la Comisión de Células y Tejidos Humanos (28 de ellos ya activos); recientemente se ha aprobado el Decreto que regula la constitución del Biobanco del SSPA; se han firmado los convenios para la creación de los Institutos de Investigación Sanitaria de Málaga (IBIMA) y de Granada (IBIG), y se ha inaugurado el Laboratorio Andaluz de Reprogramación Celular. La Comunidad Autónoma andaluza cuenta hoy con 51.000 metros cuadrados dedicados a investigación.

En segundo lugar, las buenas ideas del laboratorio se han podido llevar a la clínica, propiciando nuevas formas de diagnóstico y tratamiento, y acercando a los andaluces cada vez más a la medicina individualizada. A su vez, la investigación permite seguir trabajando para encontrar solución a enfermedades que hoy no la tienen.

En tercer lugar, la investigación biomédica está contribuyendo al desarrollo de Andalucía y es motor económico para el cambio hacia un modelo productivo de futuro más solvente y estable. Andalucía es la Comunidad donde han nacido más empresas biotecnológicas (un total de 19 empresas en 2011, 27,5% del total España), siendo, además, uno de los pocos sectores donde sigue creciendo el empleo. En 2012 se solicitaron 65 nuevos registros de patentes; constituido 4 nuevas empresas *spin-off*, y firmado 11 acuerdos de licencia. Así, una de cada 10 patentes biotecnológicas registradas en España procede del SAS. Desde 2006, el sistema sanitario público andaluz ha registrado 283 patentes, pasando de 3 en 2006 a 101 en 2012.

Mientras tanto, los recortes presupuestarios del Gobierno de España están imposibilitando que, desde los diversos ámbitos investigadores se siga avanzando en nuevas aportaciones a la mejora de la salud de la población. En los Presupuestos Generales del Estado para 2013, el recorte en la I+D+i sanitaria ha sido del 63%, lo que viene a suponer un descenso, desde que el PP llegó al Gobierno de la nación, del 90%: de superar los 27 millones de euros en 2011, ha pasado a suponer sólo 2 millones de euros para 2013.

Estos recortes se están además implantando por los Gobiernos de las CCAA en las que gobierna el PP. Un ejemplo claro es el desmantelamiento del Instituto de Investigación Príncipe Felipe en Valencia; cuyos investigadores han tenido que salir del país para poder desarrollar sus capacidades investigadoras.

En Andalucía, recientemente la Consejería de Salud y Bienestar Social ha publicado una convocatoria de subvenciones para apoyo a la investigación sanitaria con un presupuesto de casi 5 millones de euros, un 12% más que en la convocatoria anterior.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía rechaza la reducción presupuestaria en el Programa de Investigación Sanitaria (Programa 465A) del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Junta de Andalucía a que se dirija al Gobierno de España para que reponga inmediatamente el presupuesto destinado a la I+D+i sanitaria y pueda evitarse así la salida del capital humano investigador a otros países.

Sevilla, 27 de mayo de 2013.

El Portavoz del G.P. Socialista,
Francisco José Álvarez de la Chica.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-13/PNLC-000212, Proposición no de Ley relativa a atención a menores de tres años en situación de dependencia

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Bienestar Social

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de mayo de 2013

Orden de publicación de 31 de mayo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Salud y Bienestar Social, relativa a atención a menores de tres años en situación de dependencia.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia vino a dar respuesta a la necesidad social de atender a aquellas personas que necesitan de la ayuda de otras para la realización de las actividades más básicas de la vida diaria.

La disposición adicional decimotercera, en el apartado 3, de la Ley de Dependencia encomendaba al Consejo Territorial del Sistema de Autonomía Personal y Atención a la Dependencia (SAAD), aprobar un plan integral de atención para los menores de tres años en situación de dependencia, en el que se contemplen las medidas a adoptar por las administraciones públicas, sin perjuicio de sus competencias, para facilitar atención temprana y rehabilitación de sus capacidades físicas, mentales e intelectuales.

Sin duda, el colectivo de niños y niñas de 0 a 3 años precisa un abordaje específico mediante el establecimiento de un sistema que facilite la prevención de la dependencia y la promoción de la autonomía personal mediante una identificación idónea de las problemáticas evolutivas.

Por ello, la citada disposición adicional decimotercera, en su apartado 1, señalaba que el instrumento de valoración previsto en el artículo 27 de la Ley incorporaría una escala de valoración específica para menores de tres años. La escala de valoración específica de dependencia para personas menores de tres años se puso en marcha mediante Real Decreto 504/2007, de 20 de abril, por el que se aprueba el baremo de

valoración de la situación de dependencia establecido por la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia. Posteriormente, fue mejorada mediante Resolución de 29 de junio de 2010, de la Secretaría General de Política Social y Consumo.

Transcurridos más de seis años de la entrada en vigor de la ley, el plan no se ha adoptado, aunque recientemente el Congreso de los Diputados ha instado al Gobierno a promover, en el seno del Consejo Territorial del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, de manera urgente, la adopción del plan integral de atención a los menores de tres años en situación de dependencia, en el que se contemplen las medidas a adoptar por las administraciones públicas, sin perjuicio de sus competencias, para facilitar atención temprana y rehabilitación de sus capacidades físicas, mentales e intelectuales, así como dotarlo económicamente con la financiación necesaria.

En Andalucía, desde 2008 y hasta 2012, la Junta de Andalucía ha invertido un total de 45 millones de euros (11 millones en 2012) para atención infantil temprana, y se ha pasado de los 5.085 menores atendidos en 2008, a los más de 16.000 menores atendidos en 2012, de los que 5.057 han sido menores de tres años. Todos ellos atendidos en los 170 centros actualmente operativos.

Ya en 2005, en Andalucía se impulsó el proyecto de atención temprana con una visión global y un abordaje integral en colaboración con las entidades sociales y los ayuntamientos. Se elaboró entonces el "Proceso asistencial integrado atención temprana". Un programa que comprende, no sólo las intervenciones que desarrollan los profesionales sanitarios, sino la correcta coordinación de los diferentes profesionales que intervienen en el desarrollo de los niños y niñas en los diferentes niveles.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Seguir desarrollando el sistema de atención temprana en Andalucía con los niveles de calidad alcanzados y en colaboración con entidades sociales y ayuntamientos.
2. Dirigirse al Gobierno central para que culmine los trabajos de elaboración del Plan integral de atención a los menores de tres años en situación de dependencia, y presente el mismo, ante el Consejo Territorial del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, de manera urgente.
3. Dirigirse al Gobierno central para que dote de financiación suficiente el Plan nacional de atención a menores de tres años en situación de dependencia, garantizando las aportaciones necesarias a las Comunidades Autónomas.

Sevilla, 27 de mayo de 2013.

El Portavoz del G.P. Socialista,
Francisco José Álvarez de la Chica.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-13/PNLC-000213, Proposición no de Ley relativa a programa de teleasistencia en el ámbito local

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Bienestar Social

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de mayo de 2013

Orden de publicación de 31 de mayo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Salud y Bienestar Social, relativa a programa de teleasistencia en el ámbito local.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El programa de teleasistencia en el ámbito local se inició a través de un convenio-marco suscrito entre el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) el día 20 de abril de 1993, al que se fueron adhiriendo progresivamente, a través de convenios específicos de colaboración, las corporaciones locales interesadas en la implantación del programa en sus ámbitos territoriales respectivos.

Desde el año 2002, en el que se crea el Servicio Andaluz de Teleasistencia, y durante todos estos años, el programa de teleasistencia en el ámbito local ha convivido, en Andalucía, con un servicio de la Junta de Andalucía de atención social continuada y personalizada, orientado a personas que, estando en sus hogares, requieran algún tipo de ayuda o seguimiento durante las 24 horas del día, todos los días del año. Apoyado en las tecnologías de la información y la comunicación, cuyo fin es mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas, favoreciendo una mayor autonomía e independencia, así como la permanencia e integración en su entorno familiar y social.

El Servicio Andaluz de Teleasistencia previene y da respuesta inmediata ante situaciones de soledad y aislamiento social, de emergencia o inseguridad, aportando apoyo a las personas mayores y a las personas en situación de dependencia, así como a sus cuidadores y cuidadoras.

El Servicio Andaluz de Teleasistencia constituye un instrumento idóneo para proporcionar a las personas en situación de dependencia y a sus familiares un mayor nivel de autonomía, favoreciendo la permanencia e integración en su entorno. Por ello, la Ley para la Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia lo incluyó expresamente en el catálogo de servicios a prestar por las administraciones públicas.

La llegada al Gobierno del Partido Popular ha supuesto un brusco frenazo de las políticas sociales. El programa de teleasistencia domiciliaria, que estaba dando magníficos resultados, también ha sido afectado por los recortes.

Los PGE correspondientes a los ejercicios 2012 y 2013 han supuesto la desaparición de la partida de teleasistencia, que se encuentra en las cuentas de la Seguridad Social, Sección 60, en concreto en el Presupuesto de Gastos del IMSERSO, manteniendo únicamente la cantidad correspondiente a las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

La desaparición de esta dotación presupuestaria, que en 2011 ascendía a 32 millones de euros, perjudicará a unos 5.535 municipios, que recibían financiación de este programa para prestar un servicio que beneficiaba a cerca de 250.000 personas en toda España.

A raíz de esta falta de financiación, diversos ayuntamientos y diputaciones de Andalucía están comunicando a sus usuarios que abandonan dicha prestación comunitaria, lo que está generando desconcierto y falta de información en las personas que recibían dicho servicio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Dirigirse al Gobierno central para que se adopten las medidas necesarias para asegurar la prestación del servicio de teleasistencia comunitaria, dotando de la financiación necesaria al programa de teleasistencia domiciliaria, instrumentado a través del convenio-marco suscrito entre el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

2. Dirigirse al Gobierno central a fin de que informe de la incidencia que está teniendo en los municipios andaluces la falta de financiación estatal, a cuántas personas se ha dejado sin esta prestación, y qué medidas se están adoptando para evitar la desprotección de los andaluces afectados.

Sevilla, 27 de mayo de 2013.

El Portavoz del G.P. Socialista,
Francisco José Álvarez de la Chica.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-13/PNLC-000214, Proposición no de Ley relativa a Plan de Infraestructuras, Transportes y Vivienda (PITVI)

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de mayo de 2013

Orden de publicación de 31 de mayo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Fomento y Vivienda, relativa a Plan de Infraestructuras, Transportes y Vivienda (PITVI).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de septiembre, el Ministerio de Fomento aprobaba el documento de planificación estratégica con el que el Gobierno determina la política de infraestructuras, transportes y vivienda a seguir en nuestro país en los próximos años: el Plan de Infraestructuras, Transportes y Vivienda (PITVI).

Se trata de un documento de una enorme trascendencia, pues contiene la proyección que hace el Gobierno para el conjunto del territorio nacional en materia de infraestructuras. Es la hoja de ruta que establece los retos y desafíos, pero también los objetivos, a los que aspira a dar cumplimiento el Gobierno en el horizonte temporal de 2024; es decir, con la mirada puesta más allá de la coyuntura de actual crisis económica y financiera que atravesamos.

Estamos, por tanto, ante un instrumento clave para dibujar el mapa de conexiones que queremos para Huelva en los próximos años, y a las que tienen derecho los ciudadanos de nuestra provincia. Es el que va a condicionar nuestro posicionamiento; nuestras ventajas o desventajas en relación a otros territorios; el que va a condicionar nuestra oferta; nuestra actividad económica; la mayor o menor capacidad que tengan nuestras empresas de competir, pero sobre todo la garantía del ejercicio del derecho a la movilidad de los onubenses.

Será el PITVI y los proyectos que en él aparezcan para Huelva los que determinen el impulso y el respaldo que han de tener, por parte del Gobierno, las comunicaciones a las que aspiramos, así como su dotación

económica anual en los Presupuestos Generales del Estado, que se elaborarán atendiendo las previsiones de este plan.

Entre los criterios generales que marcan el PITVI destacan el de apostar por el mantenimiento frente a la inversión en nuevas infraestructuras, así como la opción decidida por potenciar una creciente participación del sector privado en el desarrollo y gestión del sistema de transporte. Criterios ambos que chocan con las necesidades de la provincia de Huelva, que ve cómo no sólo no se apuesta por infraestructuras nuevas fundamentales para Huelva como el AVE, sino que incluso las actuales infraestructuras están seriamente amenazadas como la de Huelva-Zafra.

Por lo demás, se trata de un documento ambiguo, indeterminado en cuanto a su soporte económico y financiero, a la calendarización de actuaciones más allá del horizonte de 2024. Un documento poco riguroso por mucho que se dibuje casi todo en los mapas y anexos. Buena prueba de esta falta de rigor es el hecho de que la línea de alta velocidad que ha de conectar nuestra provincia con el resto del país aparezca denominada como línea de alta velocidad Sevilla-Huelva-frontera francesa.

Si otros territorios pueden tener dudas de ver culminados los proyectos de infraestructuras a los que aspiran por la inconsistencia de este plan, en el caso de Huelva, el panorama que se nos dibuja es desastroso: ni una actuación financiada por el Gobierno central para el AVE, ni rastro de la Huelva-Zafra, ni un proyecto para nuestro puerto o nuestro transporte marítimo, y ningún compromiso concreto en cuanto a la A-83 o la variante Beas-Trigueros de la N-435.

A estas negativas previsiones hay que sumar un cambio drástico, que hace temer más aún por el futuro de infraestructuras como el AVE, pues lo que hasta ahora se financiaba por el Ministerio de Fomento, se endosa, directamente, para que sean otras administraciones las que asuman su coste. Así, imputando a ayuntamientos y comunidades autónomas las obras de integración urbana del ferrocarril, el Gobierno no sólo posterga al terreno de lo incierto la ejecución de esas obras, sino que, poniendo la pelota en el tejado de otras administraciones, se quita la presión de encima, pues sabe de la dificultad de éstas para ejecutar unas actuaciones que, en el caso de la ciudad de Huelva, se incluían en las obras de la estación del AVE, que se estaban ejecutando y cuya dilación demorará cualquier otro avance en este proyecto.

El documento del PITVI se encuentra en fase inicial, y, según anunció la Ministra, se debe abrir a la participación pública, pero han pasado más de 6 meses desde que se adquiriera el compromiso de someterlo a un proceso de alegaciones por parte de las administraciones y la sociedad, sin que se haya avanzado nada en esta dirección, pues ni siquiera se ha fijado un plazo para presentarlas.

Con cauce formal o sin él, este documento debe revisarse en las previsiones que hace para la provincia de Huelva, y debe hacerlo teniendo en cuenta la vital importancia que tienen las infraestructuras como garantes de la vertebración territorial, de la cohesión social, así como su función como catalizadores del desarrollo económico de un territorio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Dirigirse al Ministerio de Fomento para la apertura formal del período de participación pública al que se comprometió para la elaboración final del PITVI y, en su momento, formular las oportunas alegaciones para incorporar las necesarias infraestructuras para un territorio especialmente necesitado de la actuación del Ministerio por su situación periférica como la provincia de Huelva, en la que la rentabilidad social que tienen las infraestructuras debe primar sobre criterios de rentabilidad económica.

2. Que se dirija al Gobierno de la Nación para que modifique las previsiones que recoge el PITVI para Huelva, asumiendo un compromiso claro e incluyendo los proyectos vitales para la provincia como son la línea de alta velocidad Sevilla-Huelva, la modernización de las líneas férreas Huelva-Zafra y Huelva-Sevilla, la autovía A-83 y la variante Beas-Trigueros de la carretera N-435 (incluir obras del puerto).

3. Dirigirse al Gobierno de la Nación para que revise la decisión unilateral del Ministerio de Fomento de desentenderse de la financiación de las obras de integración urbana de la estación de la LAV Sevilla-Huelva, que contaba con dotación presupuestaria en la anterior legislatura y estaba siendo ejecutada, así como a entablar un proceso de diálogo con las administraciones afectadas por esta decisión.

Sevilla, 27 de mayo de 2013.

El Portavoz del G.P. Socialista,
Francisco José Álvarez de la Chica.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

9-13/POP-000281, Pregunta relativa a impacto en 2013 de las medidas contempladas en el Plan de Ajuste Financiero (PAF) de 2012

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de mayo de 2013

Orden de publicación de 31 de mayo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Hacienda y Administración Pública la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a impacto en 2013 de las medidas contempladas en el Plan de Ajuste Financiero (PAF) de 2012.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según recientes informaciones, el Ministro de Hacienda, señor Montoro, ha enviado un requerimiento al Gobierno de la Junta de Andalucía solicitando diversos datos relacionados con las medidas aprobadas en el PAF de 2012, con impacto presupuestario en 2013.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido los requerimientos concretos del Ministerio de Hacienda a la Junta de Andalucía?

¿En qué línea ha respondido o piensa responder el Gobierno de la Junta de Andalucía a dicho requerimiento?

Parlamento de Andalucía, 23 de mayo de 2013.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000519, Pregunta relativa a lugares de Memoria Histórica de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Serrano Jódar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Administración Local y Relaciones Institucionales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de mayo de 2013

Orden de publicación de 31 de mayo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Serrano Jódar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Administración Local y Relaciones Institucionales, relativa a lugares de Memoria Histórica de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En función del Decreto 264/2011, de 2 de agosto, por el que se crean y regulan la figura de lugar de Memoria Histórica de Andalucía y el Catálogo de Lugares de Memoria Histórica de Andalucía, su Consejería es responsable de la denominación de Lugares de Memoria.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué se ha hecho al respecto en el período desde que su Consejería es responsable del ámbito de memoria democrática?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2013.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Juan Serrano Jódar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000520, Pregunta relativa a impacto en 2013 de las medidas contempladas en el Plan de Ajuste Financiero (PAF) de 2012

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de mayo de 2013

Orden de publicación de 31 de mayo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Hacienda y Administración Pública la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a impacto en 2013 de las medidas contempladas en el Plan de Ajuste Financiero (PAF) de 2012.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según recientes informaciones, el Ministro de Hacienda, señor Montoro, ha enviado un requerimiento al Gobierno de la Junta de Andalucía solicitando diversos datos relacionados con las medidas aprobadas en el PAF de 2012, con impacto presupuestario en 2013.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido los requerimientos concretos del Ministerio de Hacienda a la Junta de Andalucía?

¿En qué línea ha respondido o piensa responder el Gobierno de la Junta de Andalucía a dicho requerimiento?

Parlamento de Andalucía, 23 de mayo de 2013.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000521, Pregunta relativa a balance del Plan de Choque por el Empleo en Andalucía desde su aprobación hasta el 30 de abril de 2013

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de mayo de 2013

Orden de publicación de 31 de mayo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a balance del Plan de Choque por el Empleo en Andalucía desde su aprobación hasta el 30 de abril de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántos puestos de trabajo se han creado de forma directa en cada una de las provincias andaluzas por el Plan de Choque por el Empleo en Andalucía, aprobado en el mes de julio de 2012 hasta el 30 de abril de 2013, con detalle del número de mujeres, número de jóvenes y número de parados mayores de 45 años beneficiados por el referido plan de choque, y con detalle de la ejecución presupuestaria de cada proyecto realizado en el mismo periodo y en cada provincia andaluza?

Parlamento de Andalucía, 27 de mayo de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000522, Pregunta relativa a situación del personal laboral y técnico de FPE

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Antonia Ruiz Oliva, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de mayo de 2013

Orden de publicación de 31 de mayo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Antonia Ruiz Oliva, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a situación del personal laboral y técnico de FPE.

PREGUNTA

¿En qué situación laboral está el personal laboral y técnico que ha venido trabajando en la Formación Profesional para el Empleo, dependiente de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, ante el traspaso de competencias de la FPE a la Consejería de Educación?

Parlamento de Andalucía, 27 de mayo de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Antonia Ruiz Oliva.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000523, Pregunta relativa a derecho de los trabajadores del personal del Servicio Andaluz de Empleo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Antonia Ruiz Oliva, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de mayo de 2013

Orden de publicación de 31 de mayo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Antonia Ruiz Oliva, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a derecho de los trabajadores del personal del Servicio Andaluz de Empleo.

PREGUNTA

¿Qué canales formales de información, en base al derecho de los trabajadores, están siendo aplicados al personal laboral del SAE para sus traslados laborales a una nueva ubicación de su puesto de trabajo en el seno de la Consejería de Educación?

Parlamento de Andalucía, 27 de mayo de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Antonia Ruiz Oliva.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000524, Pregunta relativa a hundimientos en diferentes puntos en las carreteras A-369 y A-405

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Daniel Castilla Zumaquero, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de mayo de 2013

Orden de publicación de 31 de mayo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Daniel Castilla Zumaquero, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a hundimientos en diferentes puntos en las carreteras A-369 y A-405.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En diferentes puntos kilométricos de la A-369, que discurre entre las localidades de Ronda y Gaucín, en la provincia de Málaga, se ha producido, en los últimos meses, el deterioro de algunos tramos por el hundimientos de la calzada, concretamente a su paso por Benadalid y en el término municipal de Gaucín, así como en la continuación de esta vía (A-405).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles considera el Consejo de Gobierno que son las causas de dicho deterioro de la calzada?

¿Cuándo va a proceder el Consejo de Gobierno a arreglar dichos hundimientos y a poner en pleno servicio ambas vías?

Parlamento de Andalucía, 24 de mayo de 2013.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Daniel Castilla Zumaquero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000525, Pregunta relativa a desahucio inminente de familias de los “pisos del MOPU” en El Puerto de Santa María (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Ruiz Canto, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de mayo de 2013

Orden de publicación de 31 de mayo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rafael Ruiz Canto, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a desahucio inminente de familias de los “pisos del MOPU” en El Puerto de Santa María (Cádiz).

PREGUNTA

¿Qué motivo justifica el desahucio inminente, anunciado por la Consejería de Fomento y Vivienda, de diversas familias que llevan más de treinta años residiendo, en el Puerto de Santa María (Cádiz), en las viviendas conocidas como “pisos del MOPU”?

Parlamento de Andalucía, 27 de mayo de 2013.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Rafael Ruiz Canto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000526, Pregunta relativa a paralización del CHARE en la Sierra de Huelva

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud y Bienestar Social
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de mayo de 2013
Orden de publicación de 31 de mayo de 2013*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a paralización del CHARE en la Sierra de Huelva.

PREGUNTA

¿Qué motivos han provocado la paralización del CHARE de la Sierra de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 13 de mayo de 2013.
Las Diputadas del G.P. Popular Andaluz,
María Concepción Sacramento Villegas y
María Dolores López Gabarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000527, Pregunta relativa a medidas para mejorar la atención socio sanitaria de los enfermos de fibromialgia en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Bienestar Social

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de mayo de 2013

Orden de publicación de 31 de mayo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a medidas para mejorar la atención socio sanitaria de los enfermos de fibromialgia en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La fibromialgia es una enfermedad difícil de diagnosticar porque no existe, actualmente, una prueba diagnóstica que ofrezca una prueba concluyente de la existencia de esta enfermedad.

La anterior circunstancia provoca que los enfermos de fibromialgia se sientan incomprendidos y desatendidos en su diagnóstico, tratamiento y reconocimiento de derechos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de la atención socio sanitaria que reciben, actualmente, los enfermos de fibromialgia, y qué medidas se van a tomar, por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, para mejorar la atención socio sanitaria de estos enfermos?

Parlamento de Andalucía, 23 de mayo de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Rosalía Ángeles Espinosa López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000528, Pregunta relativa a comisión de seguimiento para la ampliación del hospital Costa del Sol

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Eduardo Díaz Molina, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Bienestar Social

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de mayo de 2013

Orden de publicación de 31 de mayo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Eduardo Díaz Molina, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a comisión de seguimiento para la ampliación del hospital Costa del Sol.

PREGUNTA

¿Tiene previsto reunirse la Consejera de Salud y Bienestar Social con representantes del Ayuntamiento de Marbella y de la empresa adjudicataria de las obras de ampliación del hospital Costa del Sol para desbloquear la situación actual de paralización de dichas obras?

Parlamento de Andalucía, 27 de mayo de 2013.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

José Eduardo Díaz Molina.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000529, Pregunta relativa a hospital comarcal del Guadalhorce (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Bienestar Social

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de mayo de 2013

Orden de publicación de 31 de mayo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a hospital comarcal del Guadalhorce (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuándo tiene prevista la Consejería de Salud y Bienestar Social la apertura del hospital comarcal del Guadalhorce de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 27 de mayo de 2013.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Manuel Garrido Moraga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000530, Pregunta relativa a promoción turística de Granada en el Reino Unido

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Clara Eugenia Aguilera García y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo y Comercio
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de mayo de 2013
Orden de publicación de 31 de mayo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Clara Eugenia Aguilera García y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Turismo y Comercio, relativa a promoción turística de Granada en el Reino Unido.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejero de Turismo y Comercio ha anunciado una campaña de promoción turística de Granada en el Reino Unido con motivo de la puesta en marcha de la conexión aérea del aeropuerto Federico García Lorca, Granada-Jaén

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿En qué va a consistir dicha campaña de promoción turística de la provincia de Granada y cuándo se llevará a cabo?

Sevilla, 27 de mayo de 2013.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Clara Eugenia Aguilera García y
Francisco Jesús Fernández Ferrera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000531, Pregunta relativa a Ley de Flexibilización y Fomento del Alquiler

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Enrique Javier Benítez Palma y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de mayo de 2013

Orden de publicación de 31 de mayo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Enrique Javier Benítez Palma y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Fomento y Vivienda, relativa a Ley de Flexibilización y Fomento del Alquiler.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Congreso de los Diputados aprobó, el pasado 23 de mayo, la Ley de Flexibilización y Fomento del Alquiler. Una Ley que en el momento de redactar esta pregunta aún no ha sido publicada en el *BOE*, pero cuyo texto definitivo podemos conocer a través del *Boletín Oficial de las Cortes Generales*.

Según el Ministerio de Fomento, “la nueva Ley del alquiler busca corregir las insuficiencias de la legislación actual, introduciendo una serie de modificaciones en la Ley de Arrendamientos Urbanos y en la Ley de Enjuiciamiento Civil, con el objetivo de flexibilizar y dinamizar el marco actualmente vigente del mercado de alquiler, de manera que se consiga atraer al mercado del alquiler un buen número de las viviendas actualmente vacías. Esto redundará en una mayor oferta de viviendas en el mercado, una mayor capacidad de elección de los futuros arrendatarios y una disminución en el precio de los alquileres por el aumento de la oferta”.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de esta Ley, y cuál considera que va a ser su impacto en Andalucía?

Sevilla, 27 de mayo de 2013.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Enrique Javier Benítez Palma y
Natividad Redondo Crespo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000532, Pregunta relativa a dictamen del Banco Central Europeo

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Enrique Javier Benítez Palma y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de mayo de 2013

Orden de publicación de 31 de mayo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Enrique Javier Benítez Palma y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Fomento y Vivienda, relativa a dictamen del Banco Central Europeo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Un importante medio de comunicación se hace eco de un dictamen del Banco Central Europeo en el que anima al Gobierno de España a poner en marcha medidas más ambiciosas para frenar los desahucios.

Según hemos podido leer en estos días, en ese dictamen firmado la semana pasada por el presidente de esa institución, Mario Draghi, y dirigido al Gobierno español, el BCE señala que “debería adoptarse un conjunto de medidas más amplio que aborde las causas subyacentes de las dificultades relacionadas con las hipotecas y que trate de evitar, en la medida de lo posible, las ejecuciones hipotecarias”.

“Solo con una estrategia de resolución más amplia se puede hacer frente a los retos que plantean los cambios en las circunstancias económicas de los prestatarios, los cambios sustanciales en el valor de los inmuebles y el posible resultado de hipotecas inviables, manteniendo al mismo tiempo incentivos apropiados tanto para deudores como para acreedores y reduciendo al mínimo el posible riesgo moral”, añade el dictamen del Banco Central Europeo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de este dictamen y de sus repercusiones sobre la política para evitar los desahucios que está llevando a cabo la Junta de Andalucía?

Sevilla, 27 de mayo de 2013.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Enrique Javier Benítez Palma y
Rocío Arrabal Higuera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-13/APP-000106, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el capital riesgo en Andalucía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de mayo de 2013

Orden de publicación de 31 de mayo de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-13/APP-000107, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la situación de la minería en Andalucía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de mayo de 2013

Orden de publicación de 31 de mayo de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-13/APP-000109, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el capital riesgo en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de mayo de 2013

Orden de publicación de 31 de mayo de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-13/APP-000110, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el sector minero en nuestra Comunidad Autónoma

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de mayo de 2013

Orden de publicación de 31 de mayo de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-13/APC-000257, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo

Asunto: Informar sobre política en I+D+i

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Álvarez de la Chica, D. José Muñoz Sánchez, Dña. María Cinta Castillo Jiménez, D. Carmelo Gómez Domínguez, D. Manuel Jiménez Barrios y Dña. Clara Eugenia Aguilera García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de mayo de 2013

Orden de publicación de 31 de mayo de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-13/APC-000258, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre la situación de la reforma de la Política Agraria Común

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de mayo de 2013

Orden de publicación de 31 de mayo de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-13/APC-000259, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre la situación actual de las negociaciones de la PAC y posible impacto en la Comunidad Autónoma andaluza

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de mayo de 2013

Orden de publicación de 31 de mayo de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-13/APC-000260, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Asunto: Informar de las acciones recogidas en el dispositivo INFOCA 2013

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de mayo de 2013

Orden de publicación de 31 de mayo de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-13/APC-000261, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo

Asunto: Informar sobre el capital riesgo en Andalucía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de mayo de 2013

Orden de publicación de 31 de mayo de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-13/APC-000262, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo

Asunto: Informar sobre la situación de la minería en Andalucía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de mayo de 2013

Orden de publicación de 31 de mayo de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-13/APC-000263, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Fomento y Vivienda ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Asunto: Informar sobre “Consecuencias en Andalucía del nuevo modelo de gestión ferroviario, y supresión de líneas y servicios que ha anunciado el Ministerio de Fomento, y medidas adoptadas por la Junta de Andalucía”

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de mayo de 2013

Orden de publicación de 31 de mayo de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-13/APC-000264, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Fomento y Vivienda ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Asunto: Informar sobre “impacto en Andalucía de la Ley de Medidas de Flexibilización y Fomento del Mercado del Alquiler de Vivienda aprobada por el Gobierno central”

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de mayo de 2013

Orden de publicación de 31 de mayo de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-13/APC-000265, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Fomento y Vivienda ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Asunto: Informar del impacto que tendrá en Andalucía la Ley de Medidas de Flexibilización y Fomento del Mercado del Alquiler de Vivienda aprobada por el Gobierno central

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de mayo de 2013

Orden de publicación de 31 de mayo de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-13/APC-000266, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo

Asunto: Informar sobre la política industrial en Andalucía y medidas de impulso industrial a desarrollar

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de mayo de 2013

Orden de publicación de 31 de mayo de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-13/APC-000267, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo

Asunto: Informar sobre el apoyo de la Junta de Andalucía a la empresa Navantia y al sector naval

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de mayo de 2013

Orden de publicación de 31 de mayo de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-13/APC-000268, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo

Asunto: Informar sobre la inversión de Andalucía en proyectos de I+D+i

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de mayo de 2013

Orden de publicación de 31 de mayo de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-13/APC-000269, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo

Asunto: Informar sobre la situación de las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo, personal de las mismas y servicios que prestan a los desempleados andaluces

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de mayo de 2013

Orden de publicación de 31 de mayo de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-13/APC-000270, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo

Asunto: Informar sobre la situación actual de la economía andaluza y medidas puestas en marcha para su recuperación

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de mayo de 2013

Orden de publicación de 31 de mayo de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-13/APC-000271, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud y Bienestar Social ante la Comisión de Salud y Bienestar Social

Asunto: Informar sobre los motivos de la paralización de las obras del CHARE de la Sierra de Huelva y fecha de su puesta en funcionamiento

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de mayo de 2013

Orden de publicación de 31 de mayo de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-13/APC-000272, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo

Asunto: Informar sobre la valoración y análisis de la red Guadalinfo desde su puesta en marcha y su repercusión en el emprendimiento rural

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Álvarez de la Chica, D. José Muñoz Sánchez, Dña. María Cinta Castillo Jiménez, D. Carmelo Gómez Domínguez, D. Manuel Jiménez Barrios y Dña. Clara Eugenia Aguilera García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de mayo de 2013

Orden de publicación de 31 de mayo de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-13/APC-000273, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Fomento y Vivienda ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Asunto: Informar sobre la opinión del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía respecto al anuncio de supresión de líneas de media distancia realizado por la Ministra de Fomento del Gobierno de España, sobre su impacto en Andalucía, y sobre las gestiones llevadas a cabo para mantener los servicios ferroviarios en nuestra Comunidad Autónoma

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Álvarez de la Chica, D. José Muñoz Sánchez, D. Enrique Javier Benítez Palma, Dña. Josefa Vioque Zamora, D. Alfonso Rodríguez Gómez de Celis y Dña. María Nieves Masegosa Martos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de mayo de 2013

Orden de publicación de 31 de mayo de 2013

